

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

FORMACIÓN PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL o A DISTANCIA

Las personas interesadas en matricularse en FP Semipresencial o a distancia para el curso 2022/23 deberán seguir este procedimiento (**incluso si ya están matriculado/as durante el curso 2021/22 en FP Semipresencial en el IES Camp de Morvedre**).

Qué hacer	En qué fechas	Dónde acudir
Obtener la Clave de admisión (*)	Del 19 al 29 de mayo (ambos inclusive)	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Presentar telemáticamente la solicitud (*)	Del 19 al 29 de mayo (ambos inclusive)	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Aportar presencialmente el Requisito académico si corresponde (**)	Hasta el 4 de julio	Centro solicitado en primera opción
Ver publicación de listas provisionales	11 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Si procede, formalizar reclamación telemática a listas provisionales	Del 11 al 13 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Ver publicación de listas definitivas	21 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Si procede, formalizar reclamación telemática a listas definitivas	Del 21 al 25 de julio	https://portal.edu.gva.es/telematricula
Recoger el sobre de matrícula en el centro donde ha sido admitido/a	Del 21 al 29 de julio	Centro donde ha sido admitido/a
Formalizar matrícula presencialmente en el centro donde ha sido admitido/a	Del 22 al 29 de julio	Centro donde ha sido admitido/a

(*) El padre/madre/tutor/a legal del alumno/a si es menor de edad.

(**) Según [Resolución de 24 de marzo de 2022](#), del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se establece el calendario de admisión en las enseñanzas sostenidas con fondos públicos de Formación Profesional de grado básico, de grado medio y de grado superior, cursos de especialización y programas formativos de cualificación básica, para el curso 2022-2023